



***EVALUACIÓN DEL POI 2019
AL CUARTO TRIMESTRE***

**“UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA
ALTOANDINA DE
TARMA”**

Aprobado con Resolución N° 0097- 2020-CO-UNAAT

Mayo - 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

COMISIÓN ORGANIZADORA

Resolución de Comisión Organizadora N° 0097-2020-CO-UNAAT

Tarma, 08 de mayo 2020

VISTO:

PROVEÍDO N° 0395-2020-UNAAT (29.04.2020), INFORME N° 0045-2020-UNAAT/P-OPEP (27.04.2020), EVALUACIÓN DEL POI 2019 AL CUARTO TRIMESTRE; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, según Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como persona jurídica de derecho público interno;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que, aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector, y como mínimo un (1) miembro en la especialidad que ofrece la universidad. Esta Comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan. El proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación (MINEDU);

Que, con Resolución Viceministerial N° 285-2019-MINEDU de fecha 15 de noviembre de 2019, se resuelve reconstituir la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, integrada por: Dra. Nancy Guillermina VERAMENDI VILLAVICENCIOS (Presidenta), Dr. Simeón Moisés HUERTA ROSALES (Vicepresidente Académico) y Dr. William Elmer ZELADA ESTRAYER (Vicepresidente de Investigación);

Que, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, se decretó el estado de emergencia nacional por quince (15) días calendario, debido a las graves consecuencias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19 y, mediante el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 084-2020-MINEDU (publicada el 1 de abril de 2020) se dispuso de manera excepcional, la suspensión y/o postergación de las clases, actividades lectivas, culturales, artísticas y/o recreativas que se realizan de forma presencial en los locales de las sedes y filiales de las universidades públicas y privadas y escuelas de posgrado, hasta el 3 de mayo de 2020 inclusive. Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 064-2020-PCM (publicado el 10 de abril de 2020), se prorrogó el estado de emergencia por el término de catorce (14) días calendario, a partir del 13 de abril de 2020 hasta el 26 de abril de 2020;

Que, además con el Decreto Supremo 75-2020-PCM (publicado el 25 de abril de 2020), se prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM y N° 064-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM y N° 072-2020-PCM, por el término de catorce (14) días calendario, a partir del 27 de abril de 2020 hasta el 10 de mayo de 2020;

Que, el Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, con el Informe N° 0045-2020-UNAAT/P-OPEP, indica, entre otros, que habiéndose recibido el informe de cumplimiento de actividades del POI, la evaluación se realiza mediante la recopilación de información considerando actividades y tareas programadas y ejecutadas al cuarto trimestre del 2019, para establecer el grado de avance del logro establecido, las cuales están articuladas a acciones estratégicas y estas a su vez enlazadas a los objetivos estratégicos institucionales del PEI-UNAAT; solicita la aprobación de la evaluación del POI IV trimestre 2019 de la UNAAT, el cual deberá realizarse mediante Resolución de la Comisión Organizadora de la UNAAT;

///...





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

COMISIÓN ORGANIZADORA

...///RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0097-2020-CO-UNAAT

Pág. 02

Que los miembros de la Comisión Organizadora en la **Sesión Ordinaria N° 007** de fecha **04 de mayo** de 2020, por unanimidad, acordaron APROBAR la EVALUACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE del Plan Operativo Institucional 2019 de la UNAAT; y

En uso de las atribuciones que le confiere a la Titular del Pliego la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNAAT, Resolución Viceministerial N° 285-2019-MINEDU y demás normas;

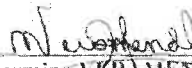
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la EVALUACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE del Plan Operativo Institucional 2019 de la UNAAT; que forma parte integrante de la presente Resolución.


ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a la Alta Dirección, Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, para su conocimiento y demás fines del caso.

“REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.-----”




Dra. Nancy Guillermina FERRER MENDÍ VILLAVICENCIOS
Presidenta de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma Altoandina
de Tarma




Lic. Bethzabe BARRUETA VILCHEZ
Secretaria General
Universidad Nacional Autónoma Altoandina
de Tarma

CUADRO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

Elaborado/Modificado	Revisado	Aprobado
<p>Econ. Smith Martínez Chanca</p> <p>Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.</p> <p>04-05-2020</p>	<p>Econ. Smith Martínez Chanca</p> <p>Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto</p> <p>04-05-2020</p>	<p>Comisión Organizadora Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma.</p> <p>08-05-2020</p>





COMISIÓN ORGANIZADORA

- Presidenta : Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios
- Vicepresidente Académico : Dr. Simeón Moisés Huerta Rosales
- Vicepresidente de Investigación : Dr. William Elmer Zelada Estraver





ÍNDICE

1. Presentación	05
2. Resumen ejecutivo	06
3. Logros resaltantes	12
4. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras	15
5. Conclusiones y recomendaciones	32
6. Anexos: Fichas de seguimiento del plan operativo institucional	35



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN POI IV TRIMESTRE	VERSIÓN: 1
			PÁGINA 5 de 35

I. PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (UNAAT) cumple sus funciones dentro del marco de los derechos humanos, la democracia, la ciencia y la tecnología para el desarrollo integral del ser humano y su entorno ambiental; regidos por los principios señalados en la Ley Universitaria N° 30220, especificados en el artículo 5.

Para elaborar este documento se han considerado los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 de la UNAAT, a fin de medir el grado de cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas, académicas y administrativas propuestas por los centros de costos. Asimismo, vincula también los avances de la ejecución con los objetivos y acciones estratégicas del PEI de la institución.

La Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, a través de la Unidad de Planeamiento, elaboró el presente documento sobre la base de la información remitida por los órganos y unidades de la UNAAT.

La evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) al cuarto trimestre tiene como finalidad informar a la Alta Dirección los resultados de las actividades programadas en el POI 2019, así como analizar los problemas de gestión presentados por las unidades orgánicas, tomar decisiones y proponer recomendaciones para mitigar los riesgos de incumplimiento de las actividades programadas, lo que contribuirá en el fortalecimiento de la gestión de la UNAAT como una entidad de formación académica de calidad.

Por lo que, en el presente documento se presenta los resultados a nivel de actividades y proyectos de acuerdo a los objetivos institucionales de la UNAAT.

II. RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación del POI al cuarto trimestre de 2019, se ha realizado a través de una recopilación de información considerando las actividades programadas y ejecutadas, con el fin de establecer con precisión el grado de avance del logro establecido, las cuales están articuladas a acciones estratégicas y estas a su vez enlazadas a los objetivos estratégicos institucionales del PEI- UNAAT.

El POI 2019 primera modificación de la UNAAT tiene como marco estratégico 5 objetivos estratégicos institucionales y 24 acciones estratégicas institucionales, por lo que resulta necesario establecer una correcta programación y ejecución de actividades operativas que permitan conseguir los logros esperados.

Las actividades operativas son el medio necesario y suficiente que contribuyen a la entrega de los bienes y servicios a los usuarios, garantizando el cumplimiento de una AEI que forma parte de un OEI. El logro de las actividades operativas programadas en el POI 2019 se cumplirá con la ejecución de las actividades programas por cada unidad orgánica con sus respectivos indicadores de medición.

Los proyectos son intervenciones que ejecuta la UNAAT para cerrar brechas de resultados y de productos. En el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

2.1. RESUMEN DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES:

Para el año 2019, en el POI se programaron un total de 74 actividades, cuyas metas físicas se miden de acuerdo con la naturaleza de las funciones que desarrollan cada unidad orgánica. Con relación a la programación y cumplimiento de las actividades programadas del cuarto trimestre del año 2019.

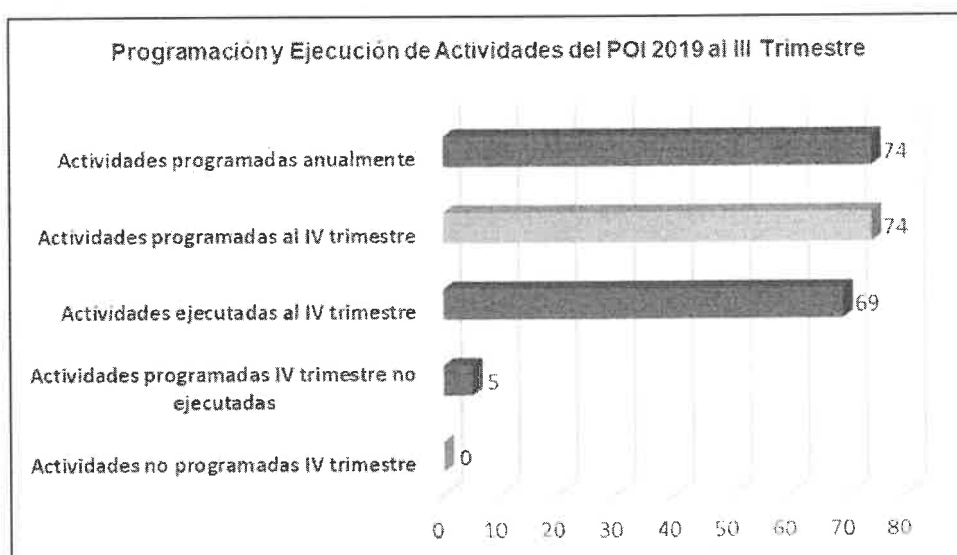


Figura 1. Programación y ejecución de actividades del POI 2019 al cuarto trimestre

En la figura 1 se aprecia lo siguiente: En el POI 2019 se programaron setenta y cuatro (74) actividades para el año 2019, de las cuales se programaron setenta y cuatro (74) actividades para su ejecución durante el cuarto trimestre, de estas se lograron ejecutar sesenta y nueve (69) actividades, no ejecutándose cinco (05) actividades.

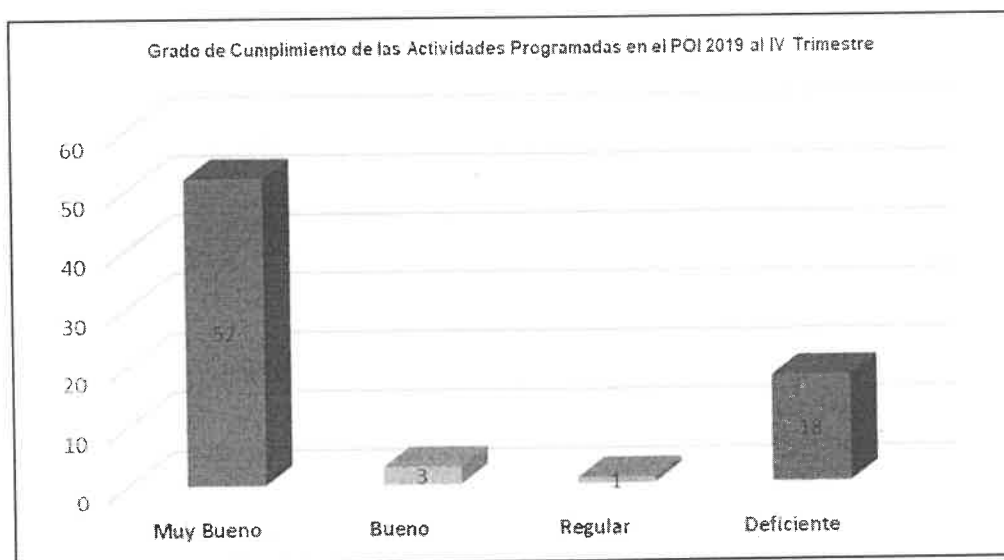


Figura 2. Nivel de cumplimiento de actividades programadas en el POI 2019 al cuarto trimestre

En la figura 2 se aprecia lo siguiente: Que en el POI 2019, se ha programado al cuarto trimestre setenta y cuatro (74) actividades, de las cuales cincuenta y dos (52) actividades han alcanzado el nivel de cumplimiento "Muy Bueno" logrando ejecutar sus metas físicas en un porcentaje de 95 % a más, en tres (3) actividades ha alcanzado el nivel de cumplimiento "Bueno" logrando ejecutar sus metas físicas en porcentajes de 90 % a 94 %, en una (1) actividad ha alcanzado el nivel de cumplimiento "Regular" logrando ejecutar sus metas físicas en porcentajes de 85 % a 89 %, en dieciocho (18) actividades han alcanzado el nivel de cumplimiento "Deficiente", logrando ejecutar sus metas físicas en porcentajes de 84 % a menos.

En la tabla 1 se muestra el grado de cumplimiento de las actividades programadas por cada unidad orgánica.



Tabla 1
Grado de cumplimiento de la meta programada al cuarto trimestre

UNIDADES ORGÁNICAS/OFCINAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA IV TRIMESTRE			
	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
	0.95 a más	0.90 - 0.94	0.85 - 0.89	0.00 - 0.84
Dirección General de Administración	3	0	0	0
Vicepresidencia Académica	7	0	0	2
Unidad Ejecutora de Inversiones	7	0	0	0
Dirección de Bienestar Universitario	3	0	0	0
Planeamiento Estratégico y Presupuesto	4	0	1	0
Gestión de la Calidad	0	0	0	1
Presidencia	1	0	0	2
Imagen Institucional	1	0	0	0
Secretaría General	1	1	0	1
Unidad Formuladora	3	0	0	1
Dirección de Servicios Académicos	2	0	0	2
Unidad de Abastecimiento	5	1	0	0
Unidad de Contabilidad	0	1	0	1
Unidad de Tecnologías de la Información	2	0	0	0
Unidad de Tesorería	2	0	0	0
Vicepresidencia de Investigación	2	0	0	2
Dirección del Instituto de Investigación	1	0	0	2
Asesoría Jurídica	0	0	0	2
Recursos Humanos	3	0	0	0
Unidad de Admisión	1	0	0	0
Centro Pre Universitario	1	0	0	0
Dirección de Responsabilidad Social Universitaria	1	0	0	0
Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social	2	0	0	0
Dirección de Incubadora de Empresas	0	0	0	1
Órgano de Control Institucional	0	0	0	1
TOTAL	52	3	1	18

Como se puede apreciar en la tabla, un 70.27 % (52) de las actividades alcanzaron un nivel de cumplimiento "Muy Bueno" ejecutando las metas físicas en porcentaje de 95 % a más; un 4.05 % (3) de las actividades alcanzó un nivel de cumplimiento "Bueno" ejecutando las metas físicas en porcentajes de 90 % a 94 %, un 1.35 % (1) de las actividades alcanzó un nivel de cumplimiento "Regular" ejecutando las metas físicas en porcentajes de 85 % a 89 %, un 24.32 % (18) de las actividades alcanzaron un nivel de cumplimiento "Deficiente", ejecutando las metas físicas en porcentajes menores al 84 %.



2.2. RESUMEN DE RESULTADOS DE INVERSIONES:

Para el año 2019, se programó ejecutar un total de seis (6) proyectos de inversión, cuatro (4) a nivel de obra y dos (2) a nivel de expedientes técnicos. El cumplimiento de la ejecución de metas físicas programadas al cuarto trimestre es muy satisfactorio como se muestra en la figura 3.

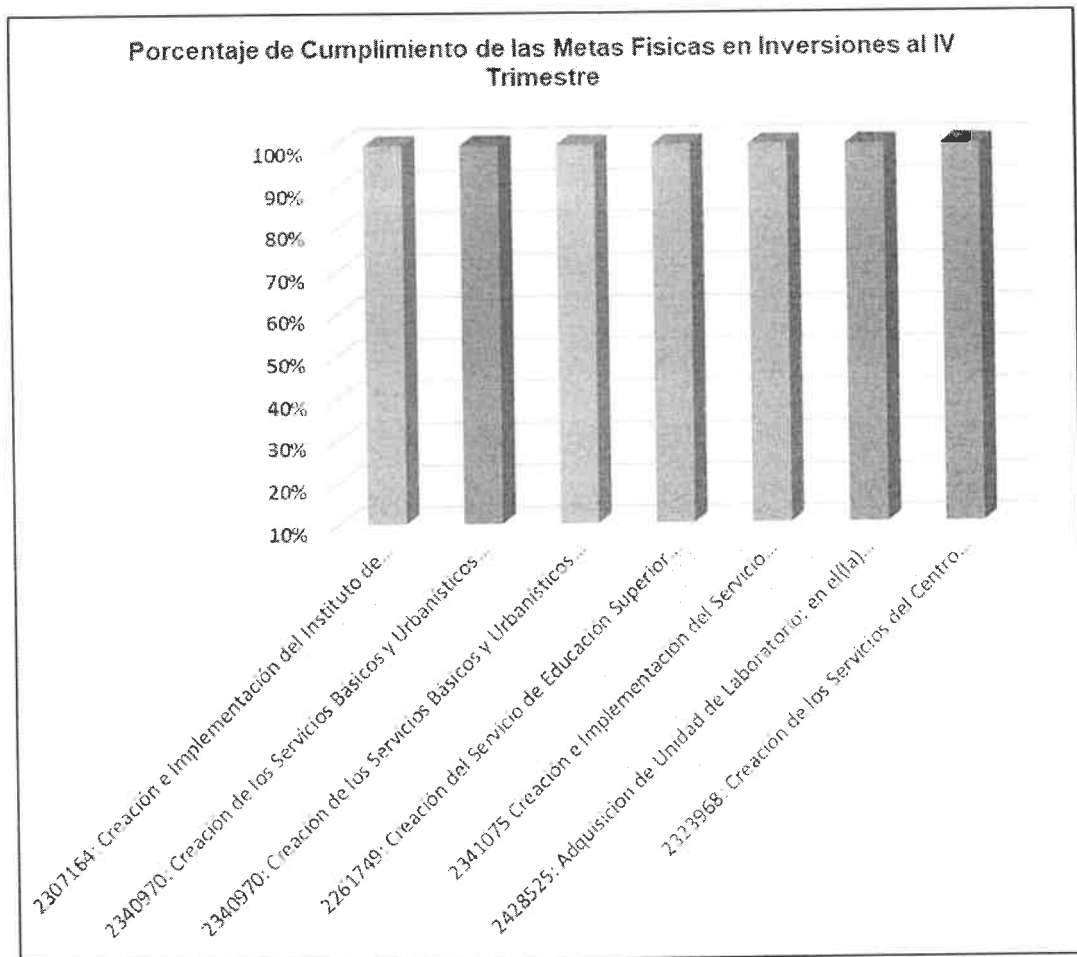


Figura 3. Porcentaje de cumplimiento de las metas físicas en inversiones al cuarto trimestre

En la figura 3 se aprecia lo siguiente:

1. Creación e implementación del Instituto de Investigación en Tecnologías Altoandinas de la UNAAT - región Junín – Obra.

Alcanzó el nivel de cumplimiento “muy bueno” al haber ejecutado el 100 % de las metas físicas programadas al cuarto trimestre. Muestra un avance físico de obra de 100 % con una ejecución presupuestal de S/ 2 648 608 que representa un 100 % de avance financiero.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN POI IV TRIMESTRE	VERSIÓN: 1
			PÁGINA 10 de 35

2. Creación de los servicios básicos y urbanísticos en la ciudad universitaria de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín – Obra. Al no contar con el presupuesto necesario se está ejecutando tres (3) componentes de la obra:

- a) **Componente N° 1** Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Básico, alcanzó un nivel de cumplimiento “Regular” al haber ejecutado el 100 % de las metas físicas programadas al tercer trimestre. Muestra un avance físico de obra de 100 %.
- b) **Componente N° 2** Infraestructura Eléctrica, alcanzó un nivel de cumplimiento “Muy Bueno” al haber ejecutado el 100 % de las metas físicas programadas al tercer trimestre. Muestra un avance físico de obra de 100 %.
- c) **Componente N° 3** Infraestructura de Transitabilidad Vial, Peatonal y de Seguridad del Campus no va mostrar ejecución alguna ya que ha sido programada para el año fiscal 2020.

Los componentes N° 1 y N° 2 al formar parte de un proyecto de Inversión muestra una ejecución presupuestal al cuarto trimestre de S/ 1 890 627 que representa un 39,4 % de avance financiero. El inicio de la ejecución del componente N° 3 está programado para el año fiscal 2020.

3. Creación del Servicio de Educación Superior Universitario y Administrativo de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín - Construcción del pabellón de la Facultad de Ciencias de la Salud – E.P. Enfermería – Expediente Técnico.

Alcanzó el nivel de cumplimiento “muy bueno” al haber ejecutado el 100 % de la meta física programada al segundo trimestre. Muestra un avance físico del expediente técnico de 100 %, con una ejecución presupuestal de S/ 384 650 que representa un 100 % de avance financiero el cual se ha registrado al cuarto trimestre.

4. Creación e Implementación del Servicio Deportivo y Recreativo en la Ciudad Universitaria y Administrativo de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín – Expediente Técnico.

Alcanzó el nivel de cumplimiento “muy bueno” al haber ejecutado el 100 % de la meta física programada al primer trimestre. Muestra un avance físico de expediente técnico de 100 % con una ejecución presupuestal al primer trimestre de S/ 29 500,00.

5. Se ha concluido la ejecución del proyecto de inversión “Creación de los Servicios del Centro Preuniversitario de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba”, con una ejecución financiera de S/ 1 269 752.

6. Se ha ejecutado el saldo de la Inversión De Optimización, De Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) otorgado para la



adquisición de equipos de laboratorio en la Escuela Profesional de Administración de Negocios, Enfermería e Ingeniería Agroindustrial posterior al cumplimiento de cumplir las condiciones básicas de calidad requeridas para el licenciamiento Institucional de la UNAAT, provincia de Tarma, región Junín, por el importe de S/ 12 810,00.

2.3. RESUMEN DE RESULTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En cuanto a la ejecución presupuestal, se inició el año 2019 con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 7 379 661,00 y con las modificaciones efectuadas al cuarto trimestre se tiene un PIM de S/ 14 582 583,00, logrando ejecutar al cuarto trimestre el importe de S/ 11 143 166 que representa el 76,4 % del PIM

Tabla 2
Resultados de ejecución presupuestal

Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado	Porcentaje de Ejecución
7,369,661	14,582,583	11,143,166	76.4%

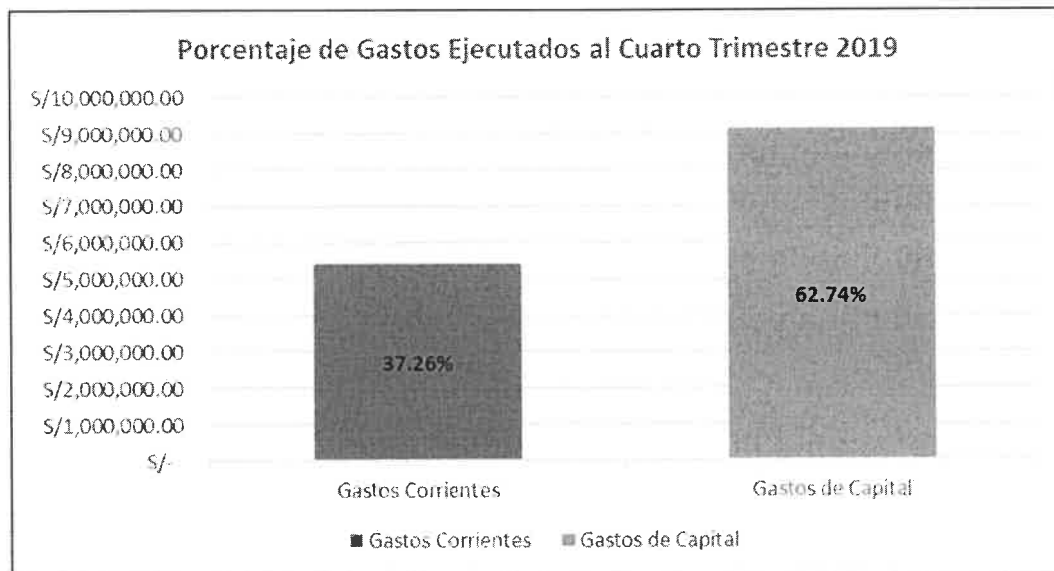


Figura 4 Porcentaje de gastos ejecutados al cuarto trimestre 2019

En cuanto al gasto ejecutado que asciende a S/ 11 143 166, podemos indicar que el importe de S/ 6 235 947 corresponde a gastos de capital (inversiones) y representa el 55,96 % del gasto, y el importe de S/ 4 906 630 corresponde a gastos corrientes (actividades) y representa el 44,03 % del gasto total.



III. LOGROS RESALTANTES:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

LOGROS RESALTANTES

<p>OEI.01 Lograr una formación académica de calidad en los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se convocó al Examen de Admisión 2020• Se habilitó el sistema informático AKDEMINK para realizar matrículas en línea y se realizó la capacitación a los alumnos.• Mediante el sistema de aprendizaje virtual se creó los cursos correspondientes al semestre 2019-II, se capacitó a los docentes en dicha herramienta.• Se llevó a cabo el proceso de matrícula 2019-II.• Se llevó a cabo los juegos deportivos y complementarios con alumnos de las tres escuelas profesionales.• Se realizó la entrega de carnet universitario.• Se realizó la evaluación a los docentes por parte de los alumnos.• Se desarrolló el proceso de evaluación para nombramiento docente principales y asociados.
<p>OEI.02 Generar investigación, desarrollo e innovación científica y tecnológica en la comunidad académica.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Los proyectos de investigación financiados con fondos del canon minero, hidroenergético, forestal y regalías mineras se encuentran en proceso de elección.• Desarrollo de seis talleres a través del Programa Equipo Red de Emprendedores PUCP-UNAAT (Identificación de oportunidades de innovación, Exploración de clientes, Validación del problema, Modelo de negocio, Validación de producto y prototipo de baja fidelidad y prototipos digitales)• Desarrollo del Pre Pitch (Workshop 1: Validación Problema-Solución/Solución-mercado).• Seminario de revisión bibliográfica y redacción académica en base a las normas APA.• Se ha logrado tres publicaciones indexadas por parte de docentes de la UNAAT.• Ponencia de la vicepresidente académica y de Investigación (e) en el Seminario Internacional "Reforma Universitaria y Retos de la Regulación".
<p>OEI.03 Fortalecer las actividades de extensión y proyección social en la zona de influencia de la universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Los estudiantes de la UNAAT y sus docentes realizaron campaña navideña en la Comunidad Campesina de Plan Sanyacancha.• Se desarrolló el Primer Encuentro de Mujeres Autoridades.• Conformación de la Tuna Universitaria.• Se incluyó un inciso en el Convenio con el Consejo Departamental de Junín del Colegio de Ingenieros del Perú para asesoría y capacitación en actividades de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social.• Fomento de la producción orgánica de alimentos en la ciudad de Tarma por los estudiantes de las tres escuelas profesionales de la UNAAT.
<p>OEI.04 Fortalecer la gestión institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none">• La UNAAT recibe un gallardete en el concurso del desfile por el CXCIJ Aniversario de la Independencia de la Intendencia de la provincia de Tarma.• Mediante Resolución Viceministerial N° 285-12019 del MINEDU se reconformó la Comisión Organizadora de la UNAAT.• Se ha actualizado las 21 caracterizaciones de los procesos del SIGUNAAT.• Suscripción de convenio marco de cooperación interinstitucional con el Colegio de Ingenieros del Perú.• Suscripción de convenio específico de Servidumbre de paso de Tránsito y Electroducto de Media Tensión que otorga la Comunidad de San Miguel a favor de la UNAAT.• Reunión con SUNEDU para elaboración del nuevo modelo de licencia institucional.• Sustentación de la programación multianual 2020-2022 ante el MEF.• Participación en reunión de trabajo con DIGESU sobre lineamientos para formulación del ROF de las universidades.• Se ha elaborado seis documentos de gestión administrativa interna.• Se desarrolló el proceso de evaluación para selección de trabajadores administrativos bajo la modalidad CAS.





	<ul style="list-style-type: none">• Se dio inicio a las acciones de control por parte del OCI de la UNAAT.• Culminación del proyecto "Creación de los Servicios Básicos y Urbanísticos en la ciudad universitaria de la UNAAT" componente N° 01 Agua y Desagüe.• Se ha programado la implementación del Plan de Prevención y Contingencia de Riesgo de Desastres.
<p>OEI.05 Implementar la gestión de riesgo de desastres.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Charla de Salud Sexual y Reproductiva.• Charla de Salud Bucal.• Charla educativa de Tuberculosis".• Taller de Prevención y consumo de alcohol y drogas.• Taller de Escucha activa y empática.• Taller de Relaciones interpersonales.• Se habilitó el sistema AKDEMIK para matrículas en línea.• Se llevó a cabo el proceso de matrícula 2019 – II.• Se llevó a cabo los juegos deportivos y complementarios con los alumnos de las 3 escuelas profesionales.• Se llevó a cabo la campaña de salud bucal.• Se realizó la entrega de carnet universitario.• Se realizó la evaluación a los docentes por parte de los alumnos.• Se llevó a cabo el IV concurso para nombramiento docente.• Se captó 98 alumnos en el centro preuniversitario.
<p>GESTIÓN ACADÉMICA</p>	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de seis (6) talleres a través del Programa de Equipu Red de Emprendedores PUCP-UNAAT (identificación de oportunidades de innovación, Exploración de clientes, Validación del problema, Modelo de negocio, Validación de producto y prototipo de baja fidelidad y prototipos digitales).• Se realizó el Pre Pitch (Workshop 1: Validación Problema-Solución-Mercado) a cargo de la Dirección de Incubadora de Empresas.• Se ha modificado el "Reglamento de financiamiento de proyectos con uso de recursos de canon minero, hidroenergético, forestal y regalías mineras con fines de investigación".• Se ha modificado la "Directiva para ejecución de gastos en los proyectos de investigación financiados con fondos del canon minero, hidroenergético, forestal y regalías mineras".• Se dio inicio a la ejecución del proyecto de investigación "Evaluación de la capacidad antioxidante y componentes bioactivos de una bebida funcional elaborada a partir de lactosuero y aguaymanto".• Se dio inicio a la ejecución del proyecto de investigación "Relación entre los factores socio antropológicos que intervienen en la deficiencia de hierro y anemia infantil y los conocimientos para su prevención en madres de niños menores de tres años, distrito de Tarma 2019".• Se dio inicio a la ejecución del proyecto de investigación "El Sistema de Inversión Pública una perspectiva desde un gobierno subnacional. Caso de los gobiernos locales de la Provincia de Tarma, región Junín durante los años 2012-2018".
<p>GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2020.• Presentación de Estados Financieros y Presupuestarios del II trimestre año 2019.• Se cumplió con sustentar la Programación Multianual 2020 – 2022 ante el Ministerio de Economía y Finanzas.• Se desarrolló el proceso de evaluación para selección de trabajadores administrativos bajo la modalidad CAS..• Proceso de Convocatoria de Prácticas Pre Profesionales modalidad formativa.• Actualización constante del portal web institucional, transparencia universitaria.• Elaboración y aprobación de 6 documentos de gestión administrativa interna.• Suscripción de convenio marco de cooperación interinstitucional con el Colegio de Ingenieros del Perú.
<p>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p>	



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN DEL POI CUARTO TRIMESTRE	Código: OD-PE-PP-06 Versión: 1 Vigente: A partir de noviembre del 2019 Página 14 de 35
---	--	--	---

GESTIÓN DE INVERSIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Suscripción de convenio específico de Servidumbre de paso de Tránsito y Electroducto de Media Tensión que otorga la Comunidad de San Miguel en favor de la UNAAAT. • Se dio inicio a las acciones de control por parte del OCI, programas y aprobadas en el plan anual. • Se ejecutó el proyecto "CREACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTO ANDINA DE TARMA" • Se ejecutó la obra "Creación de los servicios básicos y urbanísticos en la ciudad Universitaria de la UNAAAT". componente 001: Agua y Desagüe y componente 002: Infraestructura Eléctrica. • Se ejecutó la obra "Creación e Implementación del Instituto de Investigación en Tecnologías Altoandinas de la UNAAAT" • Se logró obtener el financiamiento por el monto de S/ 3 366 025.00 para cubrir los gastos de ejecución del proyecto "Creación e Implementación del Instituto de Investigación en Tecnologías Altoandinas de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma - región Junin" y del proyecto "Creación de los Servicios Básicos y Urbanísticos en la ciudad universitaria de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma , región Junin".
-------------------------------	--



IV. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS

4.1 METODOLOGÍA:

La evaluación del POI 2019 de la UNAAT al cuarto trimestre incluye información de la programación y ejecución física, de las actividades del POI 2019 primera modificación aprobadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 222-2019-CO-UNAAT. A continuación, se describe brevemente la metodología de evaluación:

A. Respetto del cumplimiento y avance de metas físicas:

Para la evaluación de cumplimiento de metas físicas, se compara la ejecución versus la programación de metas del periodo. Para cada unidad orgánica se detalla el número de actividades según la evaluación de cumplimiento, la cual se realiza de acuerdo con el siguiente criterio:

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Comparación de la ejecución versus la programación del periodo	De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %

Tabla 3 Criterios de evaluación de cumplimiento de actividades del POI

Directiva N° 006-2012-EF/50.01 "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual"

No se consideran las modificaciones de la programación de las metas físicas que no fueron comunicadas dentro del periodo de evaluación.

B. Respetto de la información presupuestaria:

- ✓ **Del Presupuesto Institucional Modificado – (PIM):** Presenta los montos en soles del PIM actualizado al cuarto Trimestre 2019.
- ✓ **Del Presupuesto Devengado:** Presenta los montos en soles del presupuesto ejecutado. El porcentaje devengado corresponde a la comparación del monto devengado versus el PIM.

4.2 DEL CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS

PRESIDENCIA:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Dirigir y supervisar la actividad académica, administrativa, financiera y económica.	Informe	12	12	1	8.33				X
Realizar gestión ante los entes rectorales y otras instituciones públicas y privadas para garantizar el fortalecimiento académico y administrativo.	Documento	12	12	17	141.67	X			
Administrar el uso adecuado y mantenimiento del vehículo de la UNAAT.	Reporte	14	14	1	7.14				X

De las tres (3) actividades programadas, se han ejecutado en total una (1) actividad, cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

Las otras dos (2) actividades no ha sido ejecutado en su meta física programada, alcanzando un nivel de cumplimiento de “deficiente”. Este problema se está presentando en el cuarto trimestre, se tendrá que analizar con el centro de costos para analizar esta actividad si corresponde o no programarla.



VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Gestionar las actividades académicas de las carreras profesionales y servicios complementarios.	Documento	12	12	12	100.00	X			
Supervisar la incorporación inducción, capacitación y evaluación de los docentes universitarios.	Informe	12	12	10	83.33				X
Supervisar el proceso de incorporación de alumnos.	Documento	2	2	2	100.00	X			
Movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes, según convenio	Convenio	2	2	0					X
Garantizar la sostenibilidad del servicio de pregrado de acuerdo a las condiciones básicas de calidad	Informe	10	10	10	100.00	X			

De las cinco (5) actividades programadas, se han ejecutado tres (3) actividades cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas, alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

Las otras 2 actividades han alcanzado un nivel de cumplimiento de “deficiente”. La actividad: Movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes, no tiene inicio de ejecución por no contar con convenios suscritos.

La Vicepresidencia Académica tiene programado actividades para el ejercicio de la docencia.

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Planificar, realizar y evaluar la enseñanza según criterios racionales sin que se pierdan lograr su finalidad: que los alumnos tengan éxito en su aprendizaje.	Acciones	12	12	12	100.00	X			

De una (1) actividad programada, se ejecutó la totalidad, cumpliendo al 100 % la meta física programada, alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS:



ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Conducir el proceso de registro de la información académica.	Reporte	4	4	4	100.00	X			
Proponer la implementación de los documentos normativos internos de la actividad académica.	documento	4	4	3	75.00				X
Planificar, ejecutar y evaluar el plan de trabajo de admisión.	Informe	1	1	1	100.00	X			
Planificar, ejecutar y evaluar el plan de adecuación y protección del medioambiente	Informe	3	3	0	-				X

De las cuatro (4) actividades programadas, se han ejecutado en total dos (2) actividades, cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

La actividad: Proponer la implementación de los documentos normativos internos de la actividad académica, alcanzando un nivel de cumplimiento de "deficiente". Este problema se presentó en el cuarto trimestre, por lo que se evaluará con el centro de costo el motivo.

Mientras que la actividad: Planificar, ejecutar y evaluar el plan de trabajo de admisión no ha sido ejecutado en su meta física programada, alcanzando un nivel de cumplimiento de "deficiente". Este problema se está presentando desde el primer trimestre, se tendrá que analizar con el centro de costos para analizar esta actividad si corresponde o no programarla.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Promocionar las actividades deportivas, culturales de integración y motivación en toda la comunidad universitaria.	Informe	11	11	11	100.00	X			
Impulsar la alimentación saludable, control de enfermedades inmunoprevenibles, urgencias y emergencias en la comunidad universitaria, realizando una evaluación de cada miembro.	Informe	12	12	12	100.00	X			

De las dos (2) actividades programadas, se han ejecutado la totalidad, cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

La Dirección de Bienestar Universitario también tiene programados actividades de apoyo académico.



ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Elaborar, proponer e implementar las actividades para la atención de la comunidad universitaria en temas de asistencia y orientación psicológica para el buen rendimiento	Documento	12	12	12	100.00	X			

De una (1) actividad programada, se ha ejecutado la totalidad, cumpliendo al 100 % la meta física programada y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Dirigir, orientar y supervisar las capacitaciones de investigación	Informe	3	3	2	66.67				X
Dirigir la implementación de la política general de investigación	Informe	3	3	2	66.67				X
Supervisar la ejecución, evaluación y publicación de los proyectos de investigación.	Informe	2	2	2	100.00	X			
Dirigir, supervisar y emitir la propuesta de documentos normativos de gestión de investigación	Informe	3	3	3	100.00	X			

De las cuatro (4) actividades programadas al cuarto trimestre, se han ejecutado en total dos (2) actividades, cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas, alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

La actividad: Dirigir, orientar y supervisar las capacitaciones de investigación ha alcanzado un nivel de cumplimiento de "deficiente". Este problema se analizará con el centro de costo.

La actividad: Dirigir la implementación de la política general de investigación ha alcanzado un nivel de cumplimiento de "deficiente". Este problema se analizará con el centro de costo.

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Ejecutar el plan de capacitación de investigación.	Informe	1	1	1	100.00	X			
Supervisar la ejecución, evaluación y registro de los proyectos de investigación.	Informe	12	12	10	83.33				X
Dirigir la publicación de los proyectos de investigación.	Reporte	4	4	0	-				X

De las tres (3) actividades programadas al IV trimestre, se han ejecutado en total una (1) actividad, cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas, alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".



La actividad: Supervisar la ejecución, evaluación y registro de los proyectos de investigación, ha alcanzado un nivel de cumplimiento de "deficiente". Este problema se analizará con el centro de costo.

La actividad: Dirigir la publicación de los proyectos de investigación, ha alcanzado un nivel de cumplimiento de "deficiente". Este problema se analizará con el centro de costo.

La Dirección del Instituto de Investigación tiene programado actividades de proyectos de investigación.



ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Proyecto de investigación "Evaluación de la capacidad antioxidante y componentes bioactivos de una bebida funcional elaborada a partir de lactosuero y aguaymanto"	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	1	1	1	100.00	X			

Se ha programado el inicio de la ejecución desde el tercer trimestre y se ha logrado ejecutar la meta física programada alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno". Debemos indicar que el proyecto se encuentra en ejecución, la supervisión y publicación están articuladas a las actividades de la Dirección del Instituto de Investigación y Vicepresidencia de Investigación.



ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Proyecto de investigación "Relación entre los factores socio antropológicos que intervienen en la deficiencia de hierro y anemia infantil y los conocimientos para su prevención en madres de niños menores de tres años. Distrito de Tarma 2019"	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	1	1	1	100.00	X			

Se ha programado el inicio de la ejecución desde el tercer trimestre y se ha logrado ejecutar la meta física programada alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno". Debemos indicar que este proyecto se encuentra en ejecución y su supervisión y publicación están articuladas a las actividades de la Dirección del Instituto de Investigación y Vicepresidencia de Investigación.

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Proyecto de investigación "El Sistema de Inversión Pública una perspectiva desde un gobierno subnacional. Caso de los gobiernos locales de la Provincia de Tarma, región Junín durante los años 2012-2018"	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	1	1	1	100.00	X			

Se ha programado el inicio de la ejecución desde el tercer trimestre y se ha logrado ejecutar la meta física programada alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno". Debemos indicar que este proyecto se encuentra en ejecución y su supervisión y publicación están articuladas a las actividades de la Dirección del Instituto de Investigación y Vicepresidencia de Investigación.

DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Realización de talleres de emprendimiento	Actividad	8	8	2	25				X

La actividad: Realización de talleres de emprendimiento, ha alcanzado un nivel de cumplimiento de "deficiente". Este problema se analizará con el centro de costo.

SECRETARÍA GENERAL:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Recepción, registro y despacho de los documentos externos que ingresan.	Documento	1140	1140	1076	94%		X		
Verificar, supervisar y controlar la formulación y emisión de resoluciones.	Resoluciones	460	460	388	84%				X
Organizar, conducir y apoyar la gestión de la sesión de comisión organizadora	Acta	75	75	76	101%	X			

De las tres (3) actividades programadas al IV trimestre, se ha ejecutado en total una (1) actividad, cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas, alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

En la actividad: Verificar, supervisar y controlar la formulación y emisión de resoluciones se ha ejecutado un 84 % de las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento "deficiente".

En la actividad: Organizar, conducir y apoyar la gestión de la sesión de la comisión organizadora se ha ejecutado un 94 % de las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento "Bueno".

ASESORÍA JURÍDICA:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Asesorar en materia legal a las diferentes unidades orgánicas	Reporte	12	12	9	75.00				X
Cautelar los procesos judiciales y administrativos relacionados a la institución	Documento	12	12	2	16.67				X

De las dos (2) actividades programadas, se ha ejecutado un porcentaje menor al 84 % de las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento "deficiente".



PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Supervisar, dirigir y controlar los sistemas administrativos de planeamiento y presupuesto.	Informe	12	12	12	100.00	X			
Planificar, organizar y ejecutar gastos imprevistos de operatividad.	Informe	1	1	1	100.00	X			
Consolidar, elaborar, difundir y monitorear la actualización de documentos de gestión.	documento	27	27	27	100.00	X			
Consolidar, elaborar, difundir, monitorear y evaluar trimestralmente el Plan Operativo Institucional.	documento	7	7	6	85.71			X	
Programar, formular, ejecutar, conciliar y evaluar el proceso del sistema de gestión presupuestal de acuerdo con las normas legales vigentes.	Informe	12	12	12	100.00	X			

De las cinco (5) actividades programadas, se han ejecutado en su totalidad 4 actividades, cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

La actividad: Consolidar, elaborar, difundir, monitorear y evaluar trimestralmente en Plan Operativo Institucional, alcanzo un 85.71% de las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento "regular".

OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Planificar, ejecutar y evaluar el sistema de gestión de calidad alineado al licenciamiento y acreditación, a fin de fomentar la mejora continua de los procesos.	Informe	2	2	0	-				X

Se ha reprogramado las actividades para el IV trimestre, sin embargo, no se ha ejecutado la meta física programada, alcanzando un nivel de cumplimiento "deficiente" el cual se analizará con el centro de costo.

UNIDAD FORMULADORA:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Realizar la programación multiannual de inversiones en el marco del INVIERTE PE.	documento	1	1	1	100.00	X			
Formular, evaluar y registrar las inversiones (proyectos de inversión e IOARR) en la fase de formulación en el marco del INVIERTE PE.	Reporte	0	0	0	-				X
Evaluar la consistencia del estudio definitivo expediente técnico y/o similar con el estudio de preinversión en la fase de ejecución en el marco del INVIERTE PE.	Informe	0	0	1	200.00	X			
Realizar el monitoreo de la ejecución de los proyectos de inversión e IOARR.	Informe	2	2	2	100.00	X			

De las cuatro (4) actividades programadas, se han ejecutado tres (3) actividades, cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

La actividad Formular, evaluar y registrar las inversiones (proyectos de inversión e IOARR) en la fase de formulación en el marco del INVIERTE.PE, no se ejecutó por falta de presupuesto, alcanzando un nivel de cumplimiento “deficiente”.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Dirigir, controlar, supervisar y evaluar la administración óptima de los recursos humanos, materiales, económicos y financieros.	Acción	12	12	12	100.00	X			
Dirigir y evaluar el desarrollo y cumplimiento de las actividades administrativas.	Acción	12	12	12	100.00	X			
Dirigir el uso adecuado de los fondos de caja chica.	documento	12	12	12	100.00	X			

De las tres (3) actividades programadas, se han ejecutado la totalidad, cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Dirigir, ejecutar y evaluar las inversiones en el marco normativo del INVIERTE.PE	documento	4	4	4	100.00	X			
Elaborar e implementar el plan de contingencia para mantenimiento	Informe	1	1	1	100.00	X			
Planificar, ejecutar, evaluar y registrar el proceso de la ejecución física, recepción y liquidación de obra de las inversiones e IOARR en el marco de INVIERTE.PE.	Informe	4	4	4	100.00	X			
Programar, elaborar, evaluar y registrar estudios definitivos, expediente técnico y/o similar de proyectos de inversión e IOARR y otros estudios necesarios relacionados a infraestructura.	Informe	2	2	2	100.00	X			
Planificar, ejecutar e informar acciones de mantenimiento de ambientes, equipos y mobiliarios de la universidad	documento	1	1	1	100.00	X			
Elaborar e implementar el plan de estimación de riesgo de desastres	documento	1	1	1	100.00	X			
Elaborar e implementar el plan de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastres	documento	1	1	1	100.00	X			

De las seis (7) actividades programadas, se han ejecutado un total de (7) actividades cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.



IMAGEN INSTITUCIONAL:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Promover la interrelación de los público internos y externo a través de acciones de comunicación y difusión de las diversas actividades institucionales.	Documento	12	12	12	100.00	X			

De una (1) actividad programada, se ha ejecutado la totalidad, cumpliendo al 100 % la meta física programada y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Planificar y ejecutar el proceso del sistema de gestión de abastecimiento.	Informe	12	12	12	100.00	X			
Servicios generales (luz, agua, teléfono fijo e internet)	Reporte	12	12	12	100.00	X			
Planificar y gestionar la contratación del servicio de seguridad y vigilancia del local académico y administrativo.	Reporte	13	13	12	92.31		X		
Planificar, administrar y supervisar el servicio de limpieza de los ambientes académicos, administrativos y áreas verdes.	Informe	12	12	12	100.00	X			
Planificar, administrar y ejecutar el proceso del sistema gestión de patrimonio.	Informe	12	12	12	100.00	X			
Planificar, administrar y ejecutar el proceso del sistema gestión de almacén.	Informe	12	12	12	100.00	X			

De las seis (6) actividades programadas, se han ejecutado cinco (5) actividades, cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

La actividad: Planificar y gestionar la contratación del servicio de seguridad y vigilancia del local académico y administrativo, se ejecutó en un 92.3 %, alcanzando un nivel de cumplimiento "Bueno".

UNIDAD DE CONTABILIDAD:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Planificar, administrar y ejecutar el proceso del sistema gestión de contabilidad.	Informe	12	12	11	91.67		X		
Elaborar, suscribir, registrar, presentar y custodiar la información Financiera y Presupuestal.	Documento	4	4	3	75.00				X

La actividad: Planificar, administrar y ejecutar el proceso del sistema gestión de contabilidad, se ejecutó en un 91.67 %, alcanzando un nivel de cumplimiento "Bueno".

La actividad: Elaborar, suscribir, registrar, presentar y custodiar la información Financiera y Presupuestal, se ejecutó en un 75.0 %, alcanzando un nivel de cumplimiento “Deficiente”.

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:



ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Dirigir, supervisar, gestionar y planificar las acciones relacionadas con el sistema de tecnologías de la información	Informe	12	12	12	100.00	X			
Brindar soporte, operatividad, actualización y mantenimiento a los sistemas, equipos, portal web institucional y red local de datos académicos y administrativos.	Reporte	12	12	12	100.00	X			

De las dos (2) actividades programadas, se han ejecutado la totalidad, cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

UNIDAD DE TESORERÍA:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Dirigir, ejecutar, controlar y evaluar los procesos del sistema de gestión de tesorería	Informe	12	12	12	100.00	X			
Administrar, ejecutar, controlar y evaluar el proceso de recaudación de ingresos	Reporte	12	12	12	100.00	X			

De las dos (2) actividades programadas, se han ejecutado la totalidad, cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

RECURSOS HUMANOS:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Dirigir, supervisar, gestionar y planificar las acciones relacionadas con la gestión del sistema de recursos humanos.	Reporte	12	12	12	100.00	X			
Ejecutar, evaluar y controlar la implementación de los documentos internos y externos del sistema de gestión de recursos humanos	Documento	12	12	12	100.00	X			

De las dos (2) actividades programadas, se han ejecutado la totalidad, cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN POI IV TRIMESTRE	VERSIÓN: 1
			PÁGINA 25 de 35

UNIDAD DE ADMISIÓN:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Planificar, organizar, ejecutar e informar el proceso de admisión	Informe	1	1	2	200.00	X			

De una (1) actividad programada, se ha ejecutado la totalidad, cumpliendo a más del 100 % la meta física programada y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

CENTRO PREUNIVERSITARIO:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Fortalecer el nivel académico y actitudinal de los alumnos, desarrollando su proceso de preparación y adaptabilidad, garantizando conocimientos para el ingreso al sistema universitario	Acciones	12	12	12	100.00	X			

De una (1) actividad programada, se ha ejecutado la totalidad, cumpliendo al 100 % la meta física programada y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Realizar Control Posterior, control simultáneo y servicios relacionados	Documento	16	16	6	37.50				X

De una (1) actividad programada, se ha ejecutado el 37 % las metas físicas al tercer trimestre, no teniendo información del cuarto trimestre, ya que no se tiene personal en esta área.

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
Desarrollo de actividades que promuevan la vinculación de la UNAAT con organismos gubernamentales, empresas públicas y privadas	Actividad Efectuada	12	12	12	100.00	X			

De cuatro (4) actividades programadas, se reprogramo para el cuarto trimestre a una (1) actividad, cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".



DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL:

ACTIVIDAD	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO al IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
Ejecución y Participación de actividades de extensión cultural	Actividad	4	4	4	100.00	X			
Ejecución de actividades de proyección social	Actividad	3	3	3	100.00	X			



De dos (2) actividades programadas, se han ejecutado la totalidad, cumpliendo al 100 % las metas físicas programadas y alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

PROYECTOS DE INVERSIÓN:

Para el año 2019 se han programado seis (6) inversiones, en cuanto a su programación y ejecución al cuarto trimestre se muestra en los siguientes cuadros:

- a) Creación e implementación del instituto de investigación en tecnologías altoandinas de la UNAAT - región Junín.

INVERSIONES	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO De 95 % a más	BUENO De 90 % a 94 %	REGULAR De 85 % a 89 %	DEFICIENTE De 0 % a 84 %
CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS ALTOANDINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA - REGIÓN JUNÍN	OBRA	100 %	100 %	1	100.00	X			

Al tercer trimestre se ha programado la ejecución del 100 % de la meta física de la obra, logrando ejecutar el 100 % de la meta física, alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".

Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado	Porcentaje de Ejecución
993,703.00	2,648,608.00	2,648,608.00	100.0 %

Para la ejecución de la obra inicialmente se asignó un presupuesto de S/ 993 703,00; al tercer trimestre se asignó mayor presupuesto, haciendo un total de S/ 2 648 608,00, de los cuales se logró ejecutar el importe de S/ 2 648 608,00 que representa el 100,0 % del presupuesto asignado.

- b) Creación de los servicios básicos y urbanísticos en la ciudad universitaria de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín



INVERSIONES	COMPONENTE	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del IV TRIMESTRE			
		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
CREACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA SECTOR HUANCUCRO, DISTRITO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE TARMA, REGIÓN JUNÍN	COMPONENTE 1: INFRAESTRUCTURA DE ALIMENTACIÓN Y SANEAMIENTO (BASKI)	OBRA	100 %	100 %	100 %	100.00	X			
	COMPONENTE 2: INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	OBRA	100 %	100 %	100 %	100.00	X			

La ejecución de la inversión por ser de envergadura y contar con presupuesto limitado se está ejecutando por componentes, el cual detallamos a continuación:

- ✓ Al tercer trimestre se ha programado la ejecución del 100 % de la meta física del componente N° 01, logrando ejecutar el 100 % de la meta física, alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".
- ✓ Al tercer trimestre no se ha programado ejecución, debido a que al segundo semestre se ha ejecutado el 100 % de la meta física del componente N° 02, logrando ejecutar la totalidad de la meta física, alcanzando un nivel de cumplimiento de "muy bueno".
- ✓ Estando para ejecución del III componente para el año fiscal 2020, presupuesto que nos asignaron.

Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado	Porcentaje de Ejecución
1,380,770.00	4,803,431.00	1,890,627.00	39.4 %

Para la ejecución de la obra inicialmente se asignó un presupuesto de S/ 1 380 770,00; al tercer trimestre se asignó mayor presupuesto, haciendo un total de S/ 4 803 431,00; de los cuales se logró ejecutar el importe S/ 1 890 627,00 que representa 39,4 % del presupuesto asignado.

- c) Creación del servicio de educación superior universitario y administrativo de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín, componente Facultad de Ciencias de la Salud.

INVERSIONES	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
CREACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA, SECTOR HUANCUCRO, DISTRITO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE TARMA, REGIÓN JUNÍN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	EXPEDIENTE TÉCNICO	100 %	100 %	100 %	100.00	X			

Al cuarto trimestre no se ha programado ejecución, debido a que al segundo trimestre se ha ejecutado el 100 % de la meta física de la elaboración del

Expediente Técnico, logrando ejecutar el 100 % de lo programado, alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado	Porcentaje de Ejecución
0.00	384,650.00	384,650.00	100.0 %

Para la elaboración del expediente inicialmente no se asignó presupuesto; por lo que al segundo trimestre se asignó un presupuesto de S/ 384 650,00 y al cuarto trimestre se mantiene el presupuesto asignado; de los cuales se logró ejecutar el importe S/ 384 650,00 por elaboración de expediente técnico que representa el 100,0 % del presupuesto asignado.

- d) Creación e implementación del servicio deportivo y recreativo en la ciudad universitaria y administrativo de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín.

INVERSIONES	INDICADORES		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE	Porcentaje de Ejecución al IV trimestre	NIVEL DE CUMPLIMIENTO del IV TRIMESTRE			
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL				MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
						De 95 % a más	De 90 % a 94 %	De 85 % a 89 %	De 0 % a 84 %
CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA, SECTOR HUANCUCRO, DISTRITO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE TARMA, REGIÓN JUNÍN	EVALUACION	1	1	1	100.00	X			

Al tercer trimestre se ha programado ejecución, debido a que al primer trimestre se ha ejecutado el 100 % de la meta física de la elaboración del Expediente Técnico, logrando ejecutar en su totalidad, alcanzando un nivel de cumplimiento de “muy bueno”.

Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado	Porcentaje de Ejecución
	29 500,00	29 500,00	100,00

Para la evaluación del expediente técnico inicialmente no se asignó presupuesto; por lo que al primer trimestre se asignó un presupuesto de S/ 29 500,00 y al cuarto trimestre se mantiene el presupuesto asignado, logrando ejecutar el 100 % del presupuesto asignado.

- e) IOARR Adquisición de unidades de laboratorio en la Escuela Profesional de Administración de Negocios, Enfermería e Ingeniería Agroindustrial para cumplir las condiciones básicas de calidad y lograr el Licenciamiento Institucional de la UNAAT, región Junín.

Para la culminación de la IOARR se ha asignado un presupuesto de S/ 12 810,00, de los cuales se logró ejecutar el 100 % del presupuesto asignado en el primer trimestre.

- f) Creación de los servicios del Centro Preuniversitario de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín.

Al tercer trimestre no se ha programado la ejecución de la meta física, toda vez que la obra se culminó al 31 de diciembre del año fiscal 2018.



Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado	Porcentaje de Ejecución
0.00	1,269,752.00	1,269,752.00	100.0 %

Para la culminación de la obra inicialmente no se asignó presupuesto; por lo que al segundo trimestre se asignó un presupuesto de S/ 1 269 752,00; de los cuales se logró ejecutar el importe S/ 1 269 752,00 por última valorización que representa el 100.0 % del presupuesto asignado y al tercer trimestre se mantiene el presupuesto asignado, esta obra se encuentra en proceso de liquidación física y financiera.

DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA:

Con Resolución de Presidencia N° 141-2018-CO-P-UNAAT de fecha 27 de diciembre de 2018 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) por el monto de S/ 7 379 661,00 y con posteriores modificaciones (créditos suplementarios) se obtuvo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 14 582 583,00.

PIA	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PIM
7 379 661,00	7 202 922,00	14 582 583,00

A continuación, detallamos las modificaciones presupuestarias:

- ✓ Resolución de Presidencia N° 008-2019-CO-P-UNAAT por incorporación de saldos de balance del ejercicio 2018 por el importe de S/ 3 160 588,00.
- ✓ Resolución de Presidencia N° 009-2019-CO-P-UNAAT por incorporación de saldos de balance del ejercicio 2018 por el importe de S/ 75 215,00.
- ✓ Resolución de Presidencia N° 031-2019-CO-P-UNAAT por incorporación de créditos suplementarios para la continuidad de inversiones del proyecto "Creación de los servicios del centro preuniversitario de la UNAAT" por el importe de S/ 25 528,00.
- ✓ Resolución de Presidencia N° 042-2019-CO-P-UNAAT, se aprobó la incorporación de la captación de mayores recursos en la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados por el importe de S/ 30 222,00 para cubrir los gastos de operatividad de la UNAAT.



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN POI IV TRIMESTRE	VERSIÓN: 1
			PÁGINA 30 de 35

- ✓ Resolución de Presidencia N° 062-2019-CO-P-UNAAT, se aprobó la incorporación de la captación de mayores recursos en la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados por el importe de S/ 2 506,00 para cubrir los gastos de operatividad de la UNAAT y realizar la adquisición del carné universitario para los estudiantes de la UNAAT.
- ✓ Resolución de Presidencia N° 069-2019-CO-P-UNAAT, se aprobó la incorporación de la captación de mayores recursos en la fuente de financiamiento de Recursos Determinados por el Importe de S/ 269 977,00 para cubrir los gastos de de ejecución del proyecto "Creación e Implementación del Instituto de Investigación en Tecnologías Altoandinas de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma - región Junin".
- ✓ Resolución de Presidencia N° 071-2019-CO-P-UNAAT, se aprobó la incorporación de la captación de mayores recursos en la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados por el importe de S/ 30 000,00 para cubrir los gastos de operatividad del centro preuniversitario de la UNAAT.
- ✓ Resolución de Presidencia N° 073-2019-CO-P-UNAAT, se aprobó la incorporación de la captación de mayores recursos en la fuente de financiamiento de Recursos Determinados por el Importe de S/ 163 431,00 para cubrir los gastos de de ejecución del proyecto "Creación e Implementación del Instituto de Investigación en Tecnologías Altoandinas de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma - región Junin".
- ✓ Resolución de Presidencia N° 080-2019-CO-P-UNAAT, se aprobó la incorporación de la captación de mayores recursos en la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados por el importe de S/ 16 000,00 para cubrir los gastos de operatividad del centro preuniversitario de la UNAAT.
- ✓ Resolución de Presidencia N° 083-2019-CO-P-UNAAT, se aprobó la incorporación de la transferencia de partidas según decreto supremo N° 303-2019-EF en la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito por el Importe de S/ 3 366 025,00 para cubrir los gastos de de ejecución del proyecto "Creación e Implementación del Instituto de Investigación en Tecnologías Altoandinas de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma - región Junin" y del proyecto "Creación de los Servicios Básicos y Urbanísticos en la ciudad universitaria de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma , región Junin"
- ✓ Resolución de Presidencia N° 091-2019-CO-P-UNAAT, se aprobó la incorporación de Credito Suplementario en la fuente de financiamiento de Recursos por Directamente Recaudados por el Importe de S/ 14 025,00 captación de mayores recursos.
- ✓ Resolución de Presidencia N° 0100-2019-CO-P-UNAAT, se aprobó la incorporación de Credito Suplementario en la fuente de financiamiento de



Recursos por Directamente Recaudados por el Importe de S/ 21 565,00 captación de mayores recursos.

- ✓ Resolución de Presidencia N° 0104-2019-CO-P-UNAAT, se aprobó la incorporación de Credito Suplementario en la fuente de financiamiento de Recursos por Directamente Recaudados por el Importe de S/ 10 000,00 captación de mayores recursos.



- ✓ Resolución de Presidencia N° 0109-2019-CO-P-UNAAT, se aprobó la incorporación de Credito Suplementario en la fuente de financiamiento de Recursos por Directamente Recaudados por el Importe de S/ 17 840,00 captación de mayores recursos.

La ejecución de gastos a nivel de devengado al cuarto trimestre de 2019 se puede apreciar en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	%
Recursos Ordinarios	4 794 546,00	4 481 047.54	93,46
Recursos Directamente Recaudados	288 276,00	280 086.63	97,16
Recursos Determinados	6 133 736,00	5 841 897.45	95,24
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	3 366 025,00	540 135.30	16,05
TOTAL	14 582 583,00	11 143 165,92	76,41

Al 31 de diciembre la ejecución de gastos a nivel de devengado por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios fue del 93,46 %, recursos directamente recaudados el 97,16 %, recursos determinados el 95,24 % y recursos por operaciones oficiales de crédito el 16,05 % haciendo un total acumulado por toda fuente de financiamiento del 76,41 %.

La ejecución de gastos por categoría de gasto al cuarto trimestre de 2019 se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CATEGORÍA DE GASTO	EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Gastos Corrientes	4 907 219,05	44,04
Gastos de Capital	6 235 946,87	55,96
TOTAL	11 143 165,92	100,00

Al 31 de diciembre la ejecución de gastos por categoría presupuestal a nivel de devengado en gastos corrientes (actividades) fue de 44,04 % y gastos de capital (inversiones) el 55,96 %, haciendo un total acumulado del 100 %.

La ejecución de ingresos al cuarto trimestre de 2019 se puede apreciar en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	%
Recursos Directamente Recaudados	288 276,00	315 609,33	109,48
Recursos Determinados	6 133 736,00	6 384 868,64	104,09
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	3 366 025,00	3 366 025,00	100,00
TOTAL	9 788 037,00	10 066 502,97	102,84



Al 31 de diciembre la ejecución de ingresos por la fuente de financiamiento de recursos directamente recaudados fue de 109,48 % superando lo programado, por la fuente de financiamiento de recursos determinados fue el 104,09 %, superando lo programado y por la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito fue de 100,00 % haciendo un total acumulado de 102,84 %.



V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES:

- a) La ejecución del POI 2019 de la UNAAT, al cuarto trimestre obtuvo los siguientes resultados:

DE LAS ACTIVIDADES:

Las unidades orgánicas programaron en el POI 2019 un total de ochenta (74) actividades. Al cuarto trimestre se han programado setenta (74) actividades de las cuales el 70.27 % (52) de las actividades alcanzaron la meta programada con un grado de cumplimiento "muy bueno", el 4.05 % (3) de las actividades alcanzó un grado de cumplimiento "bueno", el 1.35 % (1) de las actividades alcanzó un grado de cumplimiento "regular" y el 24.32 % (18) de las actividades no alcanzaron las metas programadas alcanzando un grado de cumplimiento "deficiente".

PROGRAMACIÓN ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA IV TRIMESTRE			
		Muy bueno 0.95 a más	Bueno 0.90 - 0.94	Regular 0.85 - 0.89	Deficiente 0.00 - 0.84
De las actividades	74	52	3	1	18

DE LAS INVERSIONES:

Respecto a las inversiones del POI 2019, se programaron 3 obras (una de ellas se está ejecutando en 2 componentes para este año) y 2 expedientes técnicos y un IOARR, los cuales muestran un nivel de cumplimiento "muy bueno".

INVERSIONES	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA III TRIMESTRE			
	Muy bueno 0.95 a mas	Bueno 0.90 - 0.94	Regular 0.85 - 0.89	Deficiente 0.00 - 0.84
Inversiones (obras y expedientes tecnicos)	7	0	0	0



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN POI IV TRIMESTRE	VERSIÓN: 1
			PÁGINA 33 de 35

El avance físico alcanzado al cuarto trimestre de la obra “Creación e implementación del instituto de investigación en tecnologías altoandinas de la UNAAT” fue de 100,00 %.

El avance físico alcanzado al cuarto trimestre de la obra “Creación de los servicios básicos y urbanísticos en la ciudad universitaria de la UNAAT”, del componente N° 1 Agua y Desagüe fue de 100,00 %; y del componente N° 2 Eléctrico fue del 100,00 %.

El avance físico alcanzado al cuarto trimestre de la elaboración del expediente técnico de la obra “Creación del servicio de educación superior universitario y administrativo de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín” – Componente de la Facultad de Ciencias de la Salud fue del 100 %.

El avance físico alcanzado al cuarto trimestre de la elaboración del expediente técnico de la obra “Creación e implementación del servicio deportivo y recreativo en la ciudad universitaria y administrativo de la UNAAT, sector Huancucro, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junín”, fue de 100 %.

El avance físico alcanzado al cuarto trimestre de la IOARR “ADQUISICION DE UNIDAD DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, ENFERMERIA E INGENIERIA AGROINDUSTRIAL PARA CUMPLIR LAS CBC Y LOGRAR EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA”, fue de 100 %.

- b) Respecto al presupuesto ejecutado: al cierre del cuarto trimestre del año 2019, se alcanzó una ejecución presupuestal del 76,41 % que corresponde a un monto devengado de S/ 11 143 165,92 con relación a un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 14 582 583,00.
- c) Los gastos de capital (inversiones) representan el 55,96 % de la ejecución del gasto total y los gastos corrientes representan el 44,04 % de la ejecución del gasto total.
- d) Al cuarto trimestre del año 2019 las unidades orgánicas manifestaron diversos problemas presupuestales que afectaron la adecuada ejecución de sus actividades.
- e) Demora en la presentación de la información requerida para la evaluación del POI al cuarto trimestre de 2019.
- f) Los indicadores de medición no son los adecuados para una correcta toma de decisiones.



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	EVALUACIÓN POI IV TRIMESTRE	VERSIÓN: 1
			PÁGINA 34 de 35

5.2 RECOMENDACIONES:

- a) Las unidades orgánicas a cargo de actividades con ejecución física "Deficiente", identifiquen las causas de dichos retrasos, y tomen las medidas correctivas y preventivas para el último trimestre, a fin de que no se presenten las mismas dificultades. Asimismo, se sugiere que informen a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, con respecto a las medidas adoptadas.
- b) Es importante que las unidades orgánicas evalúen y reprogramen sus actividades tomando en consideración la relación con la distribución de los recursos presupuestales.
- c) Recomendar a las unidades orgánicas que informen a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto respecto a las modificaciones de las actividades a desarrollar.
- d) Las unidades orgánicas deben cumplir con facilitar oportunamente la información requerida respecto al avance de las actividades, metas e indicadores a fin de contar con una evaluación real, la misma que permita adoptar las medidas correctivas oportunas.
- e) Se requiere que las unidades orgánicas programen actividades que se materialicen en productos en caso amerite.
- f) Para una mejora en la ejecución de las metas físicas con las metas financieras, las unidades orgánicas deberán solicitar con anticipación los requerimientos de bienes y servicios a la Unidad de Abastecimiento, a fin de que se pueda ejecutar oportunamente los procesos de adquisición para el cumplimiento de las actividades, considerando que previamente deberá ser remitida a la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, para su disponibilidad presupuestal y la verificación de que lo requerido se haya solicitado en el Plan Operativo Institucional 2019. Es preciso recordar, que, para el seguimiento óptimo de la actividad programada, esta deberá tener el medio probatorio o sustento de validez según lo indicado en las unidades de medidas aprobadas en el Plan Operativo Institucional 2019.
- g) Evaluar constantemente el cumplimiento de las actividades operativas y su aporte al cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales a través de la medición de indicadores para la toma de decisiones.
- h) Se recomienda que se ponga mayor énfasis para concientizar a la comunidad universitaria, que el planeamiento estratégico es una herramienta fundamental para el desarrollo integral de la Institución, contribuyendo a la mejora continua.





ANEXOS

Se adjuntan 24 fichas del seguimiento del Plan Operativo Institucional 2019 al cuarto trimestre a cargo de las unidades orgánicas de la UNAAT.

- Ficha N° 1. Dirección General de Administración
- Ficha N° 2. Vicepresidencia Académica
- Ficha N° 3. Unidad Ejecutora de Inversiones
- Ficha N° 4. Mantenimiento y Operación de la Infraestructura y Equipamiento
- Ficha N° 5. Presidencia
- Ficha N° 6. Vicepresidencia de Investigación
- Ficha N° 7. Imagen Institucional
- Ficha N° 8. Secretaría General
- Ficha N° 9. Unidad Formuladora
- Ficha N° 10. Unidad de Abastecimiento
- Ficha N° 11. Unidad de Contabilidad
- Ficha N° 12. Unidad de Tecnologías de la Información
- Ficha N° 13. Unidad de Recursos Humanos
- Ficha N° 14. Dirección del Instituto de Investigación
- Ficha N° 15. Asesoría Jurídica
- Ficha N° 16. Unidad de Tesorería
- Ficha N° 17. Órgano de Control Interno
- Ficha N° 18. Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto
- Ficha N° 19. Dirección de Bienestar Universitario
- Ficha N° 20. Oficina de Gestión de la Calidad
- Ficha N° 21. Dirección de Servicios Académicos
- Ficha N° 22. Dirección de Responsabilidad Social Universitaria
- Ficha N° 23. Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social
- Ficha N° 24. Centro Preuniversitario

